



Asunción, 08 de Julio de 2014

EXPTE. N° *4093*

SEÑOR
ING. HILDEGARDO GONZALEZ I.
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
PRESENTE

Me dirijo a Usted, a fin de remitirle adjunto la constancia de cumplimiento del Art. 211 del Decreto N° 1100/2014, Reglamentario de la Ley N° 5142/2014 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014", correspondiente al mes de Junio de 2014.

Sin otro particular me despido atentamente.

REMITASE A: **DEAF**
para los fines pertinentes.
Encarnación, 17 de Julio de 2014.
Rector



Maria Teresa Diaz de Aguero
LIC. MARIA TERESA DIAZ DE AGUERO
Directora General de Contabilidad Pública

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA (INTERNO)
Expediente N°: 3636 / 2014
Fecha: 16.07.14
Firma: *[Signature]*
Costaro Guio

A la D.F. y D.C. para su publicación y archivo.

[Signature]
18/07/14

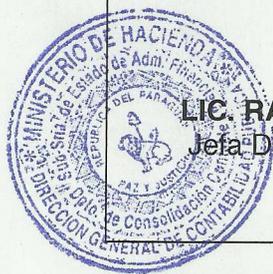


**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE CONSOLIDACIÓN CONTABLE**

CONSTANCIA N° 497/2014

NIVEL: 28 Universidades Nacionales	ENTIDAD: 04 Universidad Nacional de Itapúa	MES: Junio
---	---	-------------------

De conformidad al Art. 211 del Decreto N° 1100/2014, Reglamentario de la Ley N° 5142/2014 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014", la entidad mencionada ha presentado sus Informes Contables y Presupuestarios. Se expide la constancia a pedido del interesado, a los 08 días del mes de Julio de 2014.



LIC. RAQUEL CANDIA DE MEDINA
Jefa Dpto. Consolidación Contable



LIC. MARIA TERESA DIAZ DE AGUERO
Directora General de Contabilidad Pública